



**CORPORATIVA  
ELECTRÓNICA  
DE PUEBLA S.A DE C.V**

## **II. CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA**

CONDUCTAS PROHIBIDAS Y OBLIGATORIAS EN LA EMPRESA.

### PROHIBIDAS

- 1.- Robo.
- 2.-Corrupción.
- 3.-Violencia verbal y física.
- 4.-Falsificación de documentos.
- 5.-Mobbing o acoso psicológico laboral.
- 6.- Llegar a la oficina alcoholizado.
- 7.- Llegar con sustancias.
- 8.-Falsificación de identidad.

### OBLIGATORIAS

- 1.- Puntualidad.
- 2.-Equipo EPP completo.
- 3.-Limpieza.
- 4.-Tener un buen trato.
- 5.-Empatía.
- 6.-Unidad.
- 7.-Respeto.
- 8.-Responsabilidad.